

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) OÑATE LOPEZ CARLOS ALBERTO, representante legal de la empresa RADIO LUZ CRISTIANA RADIODIFLUZ S.A. con RUC Nro. 2390016495001 y dirección GRANDA CENTENO. TULCAN 1005 . 1005. AV. 29 DE MAYO. FRENTE C.C. CENTRAL., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Ing. Pedro Teófilo Caicedo Mosquera

Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 26 de abril de 2021

Validez del Certificado 30 días

Número de serie: **872166317121**

Razón social:
RADIO LUZ CRISTIANA RADIODIFLUZ S.A.

Identificación:
2390016495001

Período fiscal:
AÑO 2020

Código y descripción del impuesto:
1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

Fecha y hora de declaración:
12/04/2021 a las 17:29:55

Tipo de declaración:
ORIGINAL

DECLARACIÓN SIN VALOR A PAGAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.